

Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberá presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de Proposiciones:

Se realizará por la Mesa de Contratación el día 23 de agosto de 1988, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaraciones de urgencia:

El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios:

Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 24 de junio de 1988.- El Director General, José Salgueira Carmona.

RESOLUCION de 27 de junio de 1988, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de los obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. (PD. 760/88).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a subasta con Admisión Previa, la obra que a continuación se especifica:

Edificación de 21 viviendas en c/ Brujula (Vaqueiro Punteles) de Cádiz.

Expte.: CA-87/006-AS.

Presupuesto: 58.548.717 Ptas.

Plazo de ejecución: 12 meses.

Fianza provisional: 1.170.974 Ptas.

Clasificación: Grupo C. Subgrupo 2. Categoría E.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas. Cuadro Resumen y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Cádiz, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 8 de agosto de 1988 a las 13 horas.

Lugar de presentación y proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en Plaza de la Contratación 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalada en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre N. 1 «Documentación Administrativa. Los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Sobre N. 2 «Criterios Objetivos para la Admisión Previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

Sobre N. 3 «Proposiciones Económicas». Con arreglo al modelo que se adjunto como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por lo Mesa de Contratación el día 30 de agosto de 1988 a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y

prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 27 de junio de 1988.- El Director General, José Ramón Moreno.

RESOLUCION de 27 de junio de 1988, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia contratación directa de varias obras de conservación de carreteras. (PD. 761/88).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, ha acordado llamar a consulto e invitar a cuantos empresarios puedan estar interesados en la adjudicación directa de las obras siguientes:

Obra: «Ordenación del tráfico con señales semafóricas en la intersección de la autovía SE-660 de Sevilla a Coria del Río (Travesía de Elves), p.k. 4,400».

Clave: C-52106-SV-85 (SV-SE-155).

Presupuesto de contrato: 15.987.856 Pts.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación requerida:

Grupo: G. Subgrupo: 5. Categoría: d

Grupo: I. Subgrupo: 8. Categoría: d

Grupo: I. Subgrupo: 9. Categoría: d

Fianza provisional: 319.757 pts.

Exposición de los expedientes: Los proyectos, cuadros de características y Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, podrán examinarse en la Dirección General de Carreteras y en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la provincia a que corresponda cada obra, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las tres horas.

Proposiciones económicas: Se realizarán independientemente para cada obra y se ajustarán al modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará el día 27 de julio de 1988, a las trece horas. La presentación tendrá lugar en los Registros de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la provincia a que corresponda cada obra.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe de los anuncios, tanto de los oficiales como los de prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Todas estas obras han sido declaradas de urgencia a los efectos del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 27 de junio de 1988.- El Director General, José Salgueira Carmona.

CONSEJERIA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

RESOLUCION de 27 de junio de 1988, por la que se hace pública la adjudicación definitiva mediante contratación directa de suministro, para el hogar escolar Manuel de Falla, de Jerez de la Frontera (Cádiz). (CA-3/E-88/R).

En cumplimiento de lo establecido en los arts. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento General, esta Consejería de Salud y Servicios Sociales hace pública la adjudicación definitiva del expediente de contratación de suministro a la empresa y por la cantidad que a continuación se indica:

Expte.: CA-3/E-88/R, de equipamiento para el Hogar Escolar «Manuel de Falla» de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Importe de adjudicación, IVA incluido: 5.130.315 Ptas.

Empresa adjudicataria: «Adeco Internacional Isomobel, S.A.».

Sevilla, 27 de junio de 1988.- El Consejero de Salud y Servicios Sociales.- PD. La Secretaria General Técnica, Carmen Capitán Carmona.

CORRECCION de errores de la Resolución de 6 de junio de 1988, de la Secretaria General Técnica, por la que se hace público la adjudicación definitiva mediante contratación para

concurso de suministro que se cita. (BOJA núm. 48, de 21.6.88).

Advertido error en el texto de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», n° 48, de 21 de junio de 1988, se transcribe la oportuna rectificación.

Donde dice: Empresa «Fagorind, S. Coop».

Debe decir: «Fagor Ind. S. Coop».

Sevilla, 28 de junio de 1988

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 1 de julio de 1988, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia a concurso la contratación del servicio de limpieza del Centro de Enseñanzas Integradas de Almería (PD. 756/88).

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1005/74, de 4 de abril, modificado por Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, ha resuelto anunciar a Concurso Público el Servicio de Limpieza del Centro de Enseñanzas Integradas de esta Capital, con un presupuesto máximo de 11.189.778 ptas.

La Contratación del servicio objeto de este Concurso comprenderá el período de tiempo que se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que, junto con el de Prescripciones Técnicas, se encuentran de manifiesto en esta Delegación Provincial (Sección de Planificación y Contratación) de 9 a 13 horas.

Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia todos los días laborables de 9 a 13 horas, no admitiéndose las enviadas por Correo o cualquier otra procedimiento.

Este expediente está declarado de Urgencia a los efectos indicados en los Art. 26 y 67 de la Ley de Contratos del Estado y Art. 90 y 208 del Reglamento General de Contratación.

El plazo de presentación de dichas proposiciones finalizará a las 13 horas del décimo día hábil a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

El examen y calificación de la Documentación se realizará por la Mesa de Contratación a las 10 horas del siguiente día hábil. La apertura de proposiciones se efectuará en acto público, a las 10 horas del quinto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en esta Delegación Provincial.

El importe de este anuncio será por cuenta de la Empresa Adjudicataria.

Almería, 1 de julio de 1988.- El Delegado, Vicente Abad Mantoya.

RESOLUCION de 1 de julio de 1988, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia a concurso la contratación del servicio de vigilancia del Centro de Enseñanzas Integradas de Almería (PD. 757/88).

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1005/74, de 4 de abril, modificado por Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, ha resuelto anunciar a Concurso Público el Servicio de vigilancia del Centro de Enseñanzas Integradas de esta Capital, con un presupuesto máximo de 8.044.876 Ptas.

La Contratación del Servicio objeto de este Concurso comprenderá el período de tiempo que se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que, junto con el de Prescripciones Técnicas, se encuentran de manifiesto en esta Delegación Provincial (Sección de Planificación y Contratación) de 9 a 13 horas.

Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia todos los días laborables de 9 a 13 horas, no admitiéndose las enviadas por Correo o cualquier otro procedimiento.

Este expediente está declarado de Urgencia a los efectos indicados en los Art. 26 y 67 de la Ley de Contratos del Estado y Art. 90 y 208 del Reglamento General de Contratación.

El plazo de presentación de dichas proposiciones finalizará a las 13 horas del décimo día hábil a contar desde el siguiente al de

la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

El examen y calificación de la Documentación se realizará por la Mesa de Contratación a las 10 horas del siguiente día hábil. La apertura de proposiciones se efectuará en acto público, a las 10 horas del quinto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en esta Delegación Provincial.

El importe de este anuncio será por cuenta de la Empresa Adjudicataria.

Almería, 1 de julio de 1988, El Delegado.- Vicente Abad Mantoya.

AYUNTAMIENTO DE HINOJOS (HUELVA)

ANUNCIO de subasta (PP. 638/88).

Aprobada por la Corporación en sesión celebrada el día 26 mayo del 88 el Pliego de Condiciones que ha de regir la subasta siguiendo el trámite de admisión previa, de 99 viviendas y un local comercial de propiedad Municipal, se hace público por espacio de ocho días hábiles a efectos de reclamaciones.

Acogiéndose a lo determinado en el art. 122, 2° R.D. Legislativo 781/86 de 18 de abril, de no producirse reclamación ni objeción alguna se anuncia la siguiente subasta:

Objeto. Enajenación de 99 viviendas de propiedad municipal situadas en c/ Lucas Bermudo, Baldomero Olivencia, Pozo Máquina, Francisco Barrera y Avda. Andalucía que se expresan en el anexo I, las que serán objeto de licitación y remate independiente. El referido Anexo aparecerá únicamente en el BO de la Provincia.

Pago. En la forma que se expresa en el Pliego de Condiciones. Expediente. Puede examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento de 8 a 15 horas todos los días hábiles.

Fianza. Provisional: 2.000 ptas. y Definitiva el 4% del remate.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento de diez a catorce horas dentro de los veinte días hábiles siguientes al que aparezca este anuncio en el BO de la Junta de Andalucía y la apertura de Plicas en el Ayuntamiento al día siguiente hábil del que termine el plazo de presentación de proposiciones a partir de las 10 horas.

Modelo de Proposición

D vecino de calle
n° provisto del D.N.I. en nombre propio
(o en representación de según autorización
que acompaña) enterado del anuncio publicado en el BOJA n°
de fecha relativo a la enajenación mediante
subasta pública por el trámite de admisión previa, de viviendas
baratas, y de las condiciones y requisitos exigidos, no estando
incapacitado para contratar con ese Ayuntamiento, se comprometo
a la adquisición de una vivienda sita en c/
n° en la cantidad de (Número y letra) ptas.
Hinojos, a de de 1988

Hinojos, 10 de junio de 1988.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE HUESA (JAEN)

ANUNCIO de subasta (PP. 576/88)

Aprobado por el Pleno de la Organización en sesión de 24 de mayo de 1988 el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que ha de regir la subasta de las obras de Abastecimiento de Agua en Huesa por el procedimiento de Urgencia, se expone al público durante un plazo de cuatro días contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Las obras de Abastecimiento de Agua en Huesa con arreglo al Proyecto Técnico Redactado por el Ingeniero de Caminos D. Manuel Escudero Piedra.

Tipo: 36.000.000 de ptas. mejorado a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la